



## FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS DE JUECES Y FISCALES

NIT 830064959-3

### PRONUNCIAMIENTO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COLEGIOS DE JUECES Y FISCALES EN DEFENSA DE LA INDEPENDENCIA E INTEGRIDAD DEL ORGANO JUDICIAL

**La Federación Nacional de Colegios de Jueces y Fiscales manifiesta su total rechazo a la descalificación de las decisiones judiciales por parte de las demás autoridades del poder público y de los medios de comunicación**, llamando a la reflexión y a la mesura cuando se trate de pronunciamientos de esta naturaleza, toda vez que nuestro sistema institucional de justicia permite a todos los ciudadanos, incluidos los altos funcionarios del Estado, y quienes ejercen autoridad pública, debatir las resoluciones de la judicatura a través de los medios de impugnación y de control constitucional legalmente reglamentados, donde se permite, en desarrollo del debido proceso, plantear las inconformidades y hasta corregir los errores que puedan cometerse, no siendo admisible que se utilicen otros mecanismos de presión con el fin de menoscabar la autonomía de los funcionarios y doblegar a la persona que cumple la función judicial.

Igualmente, a la opinión pública, se le recuerda que *“La independencia de los jueces no es un privilegio de los jueces, sino un derecho fundamental de los ciudadanos”*, es más *“la independencia de los jueces es la garantía de la libertad de los ciudadanos frente al poder”*, y como enseñó Mostesquieu *“La división de poderes es la única alternativa frente al Estado totalitario”*, por ello, para la Federación Nacional de Colegios de Jueces y Fiscales es muy importante la defensa de este concepto como baluarte incuestionable de la democracia, el cual no permite las indebidas injerencias en la labor de administrar justicia por parte de los poderes ejecutivo y legislativo, sus representantes, tampoco de las partes de un proceso, o los actores sociales u otros organismos vinculados a la administración de justicia, ya que tal intrusión atenta y afecta sus dos dimensiones, la independencia personal del juez y la independencia institucional.

Debilitar al poder judicial, llamar al desobedecimiento de las decisiones judiciales, intentar desprestigiar a quienes cumplimos esta loable labor, es un grave atentado contra el Estado de Derecho, es socavar la confianza legítima de los ciudadanos en sus instituciones, con el agravante que crea un impacto negativo y trascendente para cada colombiano, con mayor razón cuando para el común de la gente, sus jueces representan la máxima esperanza y garantía para la defensa de sus derechos, por lo que

Federación Nacional de Jueces y Fiscales  
Correo electrónico: [federacionjyf@gmail.com](mailto:federacionjyf@gmail.com)  
[www.justiciaunida.org](http://www.justiciaunida.org)  
Tel. (2) 2375528  
Cel. 3134941345

resulta desconcertante y reprochable la desautorización y el inadecuado trato a la rama judicial y a sus representantes.

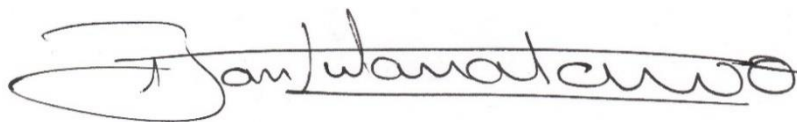
En los estatutos de la Federación reza como primero y principal objetivo de nuestra entidad: *“defender la independencia e integridad del órgano judicial del poder público como fundamento insustituible de la democracia”*, y como segundo, *“por medio del severo escrutinio de su propia realidad y la vocación inquebrantable de superación, reivindicar la función jurisdiccional y proyectar ante la comunidad la verdadera imagen de la administración de justicia”*.

En este sentido respaldamos y exigimos respeto por la majestad de la justicia.

**Finalmente, en cumplimiento de nuestros estatutos, esta asociación invita a su XXVIII Simposio Nacional de Jueces y Fiscales, que se realizará en la ciudad de Bogotá los días 14,15 y 16 de agosto de 2019 en el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional ubicado en la Diagonal 44 No. 68 B -30, en donde ahondaremos en los temas de actualidad y trascendencia nacional, como son la independencia judicial, situación salarial y tributaria de los servidores judiciales, la honestidad como valor fundamental en la prestación del servicio de justicia, la reforma a la justicia, los avances tecnológicos, los medios de comunicación, justicia y prensa: cómo recuperar la confianza ciudadana.**

Para mayor información puede consultarse la página web [www.justiciaunida.org](http://www.justiciaunida.org) o remitir la inquietud al correo electrónico [federacionjyf@gmail.com](mailto:federacionjyf@gmail.com)

Dado a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019)



**BARBARA LILIANA TALER O RTIZ**

Presidente de la Federación Nacional De Colegios de Jueces y Fiscales

Federación Nacional de Jueces y Fiscales  
Correo electrónico: [federacionjyf@gmail.com](mailto:federacionjyf@gmail.com)  
[www.justiciaunida.org](http://www.justiciaunida.org)  
Tel. (2) 2375528  
Cel. 3134941345